



COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
(Segunda Legislatura Ordinaria del Período de Sesiones 2020-2021)

AGENDA
Sesión Extraordinaria N° 46

Fecha: Martes 01 de diciembre del 2020.
Hora: 9:30 a.m.
Modalidad: Plataforma Semipresencial en el Hemiciclo “Raúl Porras Barrenechea”.

ORDEN DEL DÍA

Investigación de los procesos de contratación de servicios efectuados por el Ministerio de Cultura desde el año 2018 a la fecha (*Moción de Orden del Día N° 10970, segunda ampliación del plazo de investigación hasta por 30 días hábiles*).

1. Presentación del señor Martín Alberto Vizcarra Cornejo, Expresidente de la República.

Temas:

- Vínculo o relación amical, familiar o de otra índole con los señores Richard Cisneros Carballido, Miriam Morales Córdova, Karem Roca Luque, Hugo Mario Misad Trabucco, César Ramos Zamora, Jorge Luis Chigne Infantes, Óscar Vásquez Zegarra, Jorge Mere Vidal, Patricia Balbuena Palacios, Luis Rivera Talledo, entre otros servidores, funcionarios, autoridades y personas relacionadas a las contrataciones por montos menores o iguales a 8 UITs en el Ministerio de Cultura y otras entidades del Estado desde el año 2018 a la fecha.
- Participación en las contrataciones del señor Richard Cisneros Carballido en el Ministerio de Cultura, en su calidad de entonces Presidente de la República, así como en la contratación de otros allegados en los demás sectores del Poder Ejecutivo.
- Presunta participación en la comisión de delitos contra la administración de justicia que habrían sido ejecutados en complicidad con personal del despacho presidencial cuando era Presidente de la República, con la finalidad de ocultar los hechos relacionados a su vinculación con el señor Richard Cisneros Carballido, sus ingresos a Palacio de Gobierno y, otros presuntos actos ilegales desarrollados para lograr su contratación en el Ministerio de Cultura.
- Presunta participación en la comisión de delitos contra la administración pública ejecutada cuando era Presidente de la República a través de personal de despacho presidencial y otras autoridades y funcionarios del Estado, con la finalidad de conseguir contratos de personas allegados a su entorno personal con los amigos denominados por la prensa “Los Amigos del Tenis”, o “Los Moqueguanos” en diferentes entidades del Poder Ejecutivo, sin seguir las normas establecidas para acceder al empleo público basados en la meritocracia.



- Reconocimiento de los audios presentados ante al Pleno del Congreso de la República y de las transcripciones respectivas, el 10 de setiembre de 2020.
 - Vínculo con la Fiscal de la Nación y las reuniones que habría sostenido con la Fiscal de la Nación, presuntamente a efectos de impedir las investigaciones del Congreso de la República respecto de las contrataciones realizadas por el Ministerio de Cultura del señor Richard Cisneros Carballido.
 - Acciones que adoptó como Presidente de la República de acuerdo a las políticas sobre la gestión del empleo público de SERVIR, luego de conocer las denuncias en diversos medios de comunicación sobre las irregulares contrataciones por montos menores o iguales a 8 UITs, en el Ministerio de Cultura y otras entidades del Estado desde el año 2018 a la fecha, desconociendo la regulación legal para tal finalidad, la Ley Servir y otras normas complementarias.
2. Presentación del señor Juan José Martínez Ortíz, Presidente de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.

Temas:

- Costo del presupuesto público para las contrataciones cuyos montos fueron iguales o inferiores a 8 UITs en las entidades públicas, desde el año 2018 hasta el 31 de julio del presente, diferenciando las sumas correspondientes a las órdenes de compra y los servicios personales.
- En lo que corresponde a servicios personales contratados por montos iguales o inferiores a 8 UITs.
- Posible o probable desnaturalización de este tipo de contratos y en qué entidades se estaría llevando a cabo desde el 2018 a la fecha.
- De ser el caso, qué medidas se han tomado para evitar dicha desnaturalización y la afectación económica que acarrea al presupuesto público.
- Cuánto le habría costado al erario nacional en contingencias, obligaciones y deudas laborales por la desnaturalización de los contratos de locación de servicios cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UITs, desde el año 2018 al 31 de julio del presente, en relación a las entidades públicas que supervisa como ente encargado del presupuesto público.
- A cuánto asciende el monto del presupuesto público proyectado para contingencias, obligaciones y deudas laborales al 2020, respecto a la desnaturalización de contratos de locación de servicios, cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UITs, y cuál es la suma prevista para los próximos 5 años.

.....